



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2019

Visto:

La solicitud de constituir Tribunal Examinador por el presente Ciclo Lectivo, de la Actividad Electiva: Micología, del departamento de Biología y Ambiente, sede Esquel, y

Considerando:

Que es facultad del Decano designar al docente que actuará como Presidente de la mesa examinadora (Reglamento Académico).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art.1) Designar Tribunal Examinador para la mesa de examen de la Actividad Electiva: **Micología**, Presidente: **Gonzalo Romano (CUIL. 20-33170303-7)** y como vocales: **Alina Greslebin (CUIL. 27-20244323-6)** y **Patricia Silva (CUIL. 27-31802508-3)** para el **Ciclo Lectivo 2019**.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 581/19

Bárbara Cueto Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.